# REFª.: EJ/16-713

# BASES TÉCNICAS

# ESTERILLAS

## I N D I C E

**1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN**

**2.- CARACTERÍSTICAS**

**3.- ESPECIFICACIONES**

**4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN FASE DE LICITACIÓN**

**5.- PRESENTACIÓN**

**6.- MUESTRA**

| Nº Rev. | Fecha | Motivo Modificación |
|---|---|---|
| 7 | 25/03/2024 | Revisión General |
| 8 | 02/05/2024 | Revisión General |
| | | |
| | | |
| | | |

## 1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El objeto de la presente Base Técnica es definir las características de unas esterillas para proporcionar aislamiento térmico en contacto con el suelo.

Se utilizará en aquellas dependencias de la Viceconsejería de Seguridad que se estime necesario.

## 2.- CARACTERÍSTICAS

Se requiere una esterilla fabricada en espuma de copolimero EVA reticulado de celda cerrada u otro material de características similares y que, por su composición y estructura celular, deberá tener gran resistencia a la humedad, óptimo aislamiento térmico, buena resistencia a productos químicos habituales de limpieza y asimismo, no contendrá ningún tipo de CFC, HCFC ni plastificantes.

Estará fabricada en color azul, será de peso ligero (500 gr ±10%) y sus dimensiones mínimas serán de 195 cm x 50 cm y 15 mm de espesor.

## 3.- ESPECIFICACIONES

| | | |
|---|---|---|
| Densidad | EN ISO 845 (2009-06) | 30 Kg/m3 ±3 |
| Resistencia Tracción | EN ISO 1798.2008 | |
| Longitudinal | | >0,16 N/mm2 |
| Transversal | | >0,15 N/mm2 |
| Alargamiento a la Rotura | EN ISO 1798.2008 | |
| Longitudinal | | >75 % |
| Transversal | | >85 % |
| Deformación Remanente | EN ISO 1856: 2019 (Método B) | < 9 % |

## 4.- DOCUMENTACIÓN Y MUESTRA A PRESENTAR EN FASE DE LICITACIÓN

Las empresas licitadoras se atendrán a lo estipulado en el PCAP respecto a la documentación y muestras a presentar en cada sobre de la oferta.

**Certificado de informe emitido por un laboratorio acreditado** del cumplimiento de los parámetros requeridos en el apartado anterior.

**Ficha técnica de la esterilla**.

**Declaración del fabricante**, donde se refleje el carácter reciclable y/o de material reciclado del embalaje

Las empresas licitadoras deberán presentar muestra de la esterilla ofertada para el presente concurso, que podrá ser de color diferente al azul solicitado. Dicha muestra, deberá presentarse perfectamente identificada, indicando claramente en el embalaje de qué artículo se trata, así como el número de expediente a que se refiere.

El licitador deberá presentar autorización escrita a la Administración para que pueda realizar con los laboratorios de ensayos, si ésta lo considera necesario, una consulta relacionada con la documentación presentada que correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

El licitador garantizará el cumplimiento de todas las obligaciones previstas en el Reglamento (CE) nº 1907/2006 sobre el registro, la evaluación, la autorización y la restricción de sustancias y mezclas químicas, clausula Reach, mediante una "Declaración de Cumplimiento Reach" y se comprometerá a informar al Órgano de Contratación de las sustancias altamente peligrosas (SHVC) contenidas en los artículos o utilizadas durante la prestación del objeto del expediente.

## 5.- PRESENTACIÓN

Se entregarán estiradas y apiladas unas sobre otras en empaques de entre 40 y 50 unidades, los cuales a su vez irán embalados en cajas reutilizables, reciclables y/o de materiales reciclados.

En el exterior del embalaje deberá indicarse claramente la descripción del artículo, y las cantidades.